



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 AGO 2015

VISTO:

El Informe Final del Proyecto de Investigación 859 y,

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Geología.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico pertinente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del Proyecto de Investigación que se detalla:

- PI 859 "Estudio de la vulnerabilidad del paisaje en Punta Pardelas y Punta Delgada, costa sur de la Península Valdés, Chubut" Dir. Dra. Viviana Alric.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 324 / 15

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.